



Adormecido celebran audiencia contra policía agresor

* La violencia extrema, brutal, que Adriana Molina sufrió a manos del policía Pedro Cervantes, se enmarca en un patrón de conducta que inició con jaloneos, escándalos, golpes aparentemente mínimos pero que ya no pudo frenar.



Página 3

Avance del 50% en proceso de modernización de la Ures: Gobierno



Página 7

Según estadísticas existen 7 feminicidios al día en México: Sonia



Página 4



Vigilarán a policías para que no asesinen a otras mujeres: Berecochea

Página 4



Entra en vigor Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Página 9



EL PERSONAJE DE LA SEMANA

Por Ángel Carbajal Aguilar

Xóchitl Franco Anaya

Maria Xóchitl Franco Anaya nació en Santiago Ixcuintla, Nayarit un 9 de Noviembre de 194, en donde hizo los estudios de primaria en la escuela Juana de Asbaje; secundaria en la Federal 26, en el período 1953-1955, con la gran satisfacción de haber recibido la medalla al mérito como mejor deportista.

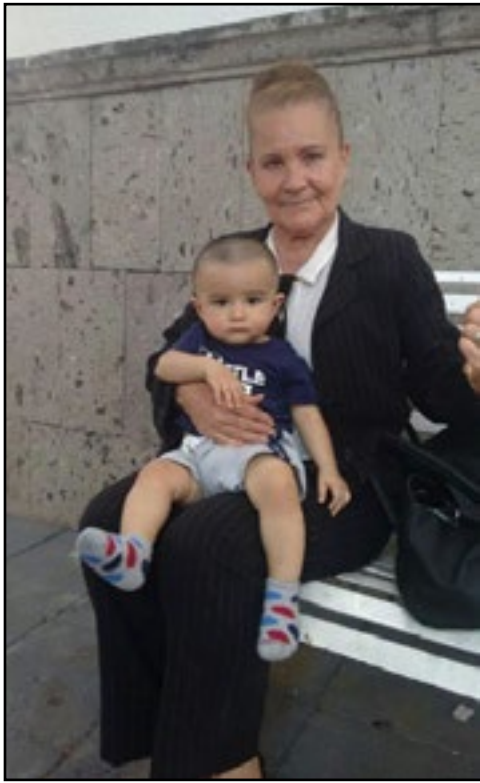
Terminó la carrera comercial en la Academia de Carmelita Camacho Landín, un curso de primeros auxilios en la escuela católica de Santiago Ixcuintla.

En 1959 contrajo matrimonio con el doctor Gustavo Hernández López, con quien procreó dos hermosas niñas: Lupita y Tere. A los dos años enviudó.

Ya con dos niñas pequeñas, tuvo que buscar trabajo; y en 1960 laboró en el Centro de Diagnóstico clínico del doctor Roberto Chiquet Ovalle como asistente de laboratorio y radiología.

En 1963 ingresa a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con la ayuda de su cuñada, la señorita Irma Hernández Lopez, en la Superintendencia Zona Santiago; que iniciaban con la electrificación rural de las dos márgenes del Río Santiago. Y en otro turno como administradora de tres negocios de su mamá Teresa Anaya Lopez, Hotel con Restaurante y Lonchería, en pocas ocasiones con su papá Felipe Franco Ceceña, quien conquistó a su progenitora con su voz; dice que cantaba muy bonito.

En 1975 se traslada a Tepic con sus dos niñas, con el propósito de que estudiaran, mientras ella seguía



trabajando en la CFE. Estuvo en bodega rural, como radio operadora; en la sección de glosa, en el área de vehículos, asistente de recursos humanos, en Contabilidad, entre otros. Aprovechando todos los cursos y diplomados que con mucho gusto podía tomar.

En 1984 la CFE la liquidó, y para el año siguiente la invitaron a Guadalajara a trabajar en bienes raíces. En 1986 en ventas en la Editorial Británica; en 1987 estuvo en El Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como Directora de Administración. Y, a partir del año de 1989, trabaja en el Gobierno del Estado de Nayarit; empezó como Directora fundadora del CENDI del SUTSEM.

En 1990, como Directora fundadora del Museo de Artes Visuales Aramara. Más adelante como Directora de la Biblioteca Central Estatal Everardo Peña Navarro; en el Museo Juan Escutia, coordinadora de Museos en el estado y en la Subdirección de Servicios Culturales dependientes de la SEP.

En el 2009, cumplimiento los estudios de preparatoria y en 2011, ingresó a la Universidad Vizcaya de la Américas; en donde terminó la licenciatura en Administración de Empresas en la Generación Jorge Carpizo Mac Gregor.

Actualmente trabaja como Dictaminador de la Dirección de Administración de Personal del Gobierno del Estado de Nayarit.



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

La víctima y el imputado

Gran escozor e indignación causó entre la mayoría de la población tepiqueña, la agresión que sufrió una joven señora a manos, se dice en los medios informativos, de su expareja sentimental, un policía municipal en activo, pero que de acuerdo a la noticia sobre este hecho, por el momento está adscrito en préstamo a otra dependencia policiaca, y de quien se dice que se encontraba bajo el influjo del alcohol, y que en su desesperación por huir de la justicia se dejó caer de un tercer piso resultando lesionado en el intento, por lo que fue detenido por la policía que se hizo presente en el lugar de los hechos a pedimento de los vecinos de la pobre mujer.

Según se supo posteriormente, no era la primera vez que el ahora imputado agredía a la que había sido su pareja con la que había procreado un bebé del que se señala cuanta apenas con tan solo dos años de edad. Y lo que llama la atención en este caso, es la diferencia de edades entre ambos protagonistas, ya que se informa que la muchacha cuenta apenas con 19 años de vida y el policía con una edad ya de 34 años. Es obvio suponer que para que la haya enganchado sentimentalmente, el individuo tal vez supo aprovechar la inexperiencia de la chica, pues si tan solo cuenta con 19 años y ya tienen un hijo con dos de vida, entonces quiere decir que la enganchó siendo menor de edad; y he aquí las consecuencias de esa inmadurez que no hizo reflexionar a la jovencita para no enrolarse con una persona que prácticamente le doblaba la edad, ya que posiblemente no se puso a pensar que por la edad del tipo era muy probable que ya estuviera casado o tuviera alguna otra relación de pareja; y además, por ser policía, pues con estos datos la muchacha debió pensarlo dos veces antes de involucrarse con un policía, debido a que son susceptibles a que los cambien de jurisdicción, mandándolos a otras partes del estado, así como el riesgo que siempre llevan por sus labores y que por lo mismo, podría ausentarse de su vida ya sea por cambiar de residencia o por caer cumpliendo con su deber o también, por qué no, por ser dado de baja al excederse en sus funciones o equis motivos que hayan hecho que tarde o temprano la relación terminara abruptamente, pero no con una agresión de tal naturaleza. Se entiende que este suceso no es

un hecho aislado, y menos por los comentarios de los vecinos que dieron cuenta de que por lo regular era una pareja con problemas a tal grado que su relación no fue muy estable por lo que devino la separación, y queda claro que si la chica con tan poca edad y ganas de vivir le dieron ganas de reemprender su escasa vida, así que si volvió a enamorarse de otra persona, pues estaba bien porque quería tal vez rehacer su vida; sin embargo, según los comentarios emitidos en las redes sociales y en algunos de los medios informativos, el problema de esta agresión se debió por celos, porque de acuerdo a lo dicho por alguien de los vecinos, el policía le preguntaba quién era el hombre con el que estaba saliendo. De ser así, se entiende que el policía no supo perder ni comprender que si la muchacha ya no quería estar con él fue porque quizás no la satisfacía en forma alguna, además de cómo se dice, recibir malos tratos.

De última hora se informa que en la madrugada de este miércoles 4, falleció la muchacha lesionada, que no resistió a sus lesiones que fueron muy severas, pues se dijo en su momento que tenía varias fracturas en el cuerpo y cabeza, lesiones que la dejaron en estado de coma al llegar el auxilio médico.

Lo que no entiende buena parte de la opinión pública, cómo es que una persona tan agresiva tuviera un puesto en la policía municipal, porque se supone que quienes ocupen un cargo de esta clase de servicio público, están para velar por el bienestar de la población y no para agredirla; porque en el entendido de que "no hay borracho que trague lumbre", qué se puede esperar de una persona que agrede con tanta saña a alguien tan allegado al grado de quitarle la vida, y más, porque alguien se preguntó alguna vez "qué es lo mejor que puede hacer un padre por sus hijos, respondiéndose a sí mismo: amar y respetar a la mujer que los trajo al mundo".

Esta agresión se supo porque se le pasó la mano al hoy imputado; sin embargo, es muy probable que se hayan dado casos similares en donde infinidad de mujeres son agredidas, pero que quizás por amenazas o "por amor" no denuncian a sus verdugos, quedando en el anonimato mucha de la violencia intrafamiliar. Pero en fin. Sea pues. Vale.

Adormecido, celebran audiencia contra policía agresor

*** En un hecho poco usual, Pedro Cervantes, presunto homicida de Adriana Molina, fue llevado a una sala del Seguro Social donde inició el juicio formal en su contra. En camilla, no habló, no respondió**

Por Oscar Verdín Camacho

Al fondo del "aula de enseñanza A" del hospital 1 del Seguro Social en Tepic, fue ubicada una camilla con el policía Pedro Cervantes García. Una cámara de video permaneció apuntando a su cara. Entre aproximadamente las 10 y 10:30 de la mañana de este miércoles, Pedro no se movió para nada, posiblemente adormecido por el medicamento o inconsciente.

A distancia, en la sala de aproximadamente tres por ocho metros y adaptada para la celebración de una audiencia de juicio oral, se le vio con un vendaje en las piernas, un collarín, una bata verde en su cuerpo y una sábana cubriendo entre la cintura y la parte superior de las piernas. De tez morena, su cara siempre hacia arriba, los presentes viendo su perfil izquierdo.

Ante la imposibilidad del traslado a una sala de juicios, el Poder Judicial echó mano de uno de sus equipos especiales, un maletín que cuenta con las herramientas que se requiere en las audiencias: cámaras, micrófonos, computadora y demás.

Cervantes García, un agente que cumplía funciones de escolta en la Fiscalía General del Estado, fue puesto a disposición del juez Rodrigo Benítez Pérez, por su presunta relación con una golpiza a la joven Adriana Molina Vázquez, de 19 años, con quien tuvo un hijo, actualmente de dos años.

El caso ha motivado el expediente 344/2016, inicialmente por el delito de lesiones graves calificadas—Pedro fue turnado al juez a las 11:14 horas del martes—, pero durante la audiencia una agente del Ministerio Público presentó una nueva acta médica para señalar la muerte de Adriana, a las 5:37 de la mañana de este miércoles. Sin ventilación en la sala, se sentía calor. Además del juez y el detenido, 15 personas se hicieron presentes, entre ellas dos empleadas del Seguro Social. Un policía estatal permaneció de pie en todo momento, vigilando que no se rompiera el orden.

En el caso de la prensa y conforme al nuevo sistema de justicia, el juez pidió a este reportero —único medio de información en el lugar— no hacer uso de grabadoras o cámaras de video y fotográficas. Todos los celulares fueron apagados.



Esa parte de la diligencia se centró en las condiciones físicas de Cervantes, que no respondió a ningún llamado. No dijo su nombre, su edad. Nada. Incluso, un empleado judicial le habló a centímetros de la cara pero no obtuvo resultados. La defensa oficial solicitó la suspensión del procedimiento porque, explicó, Cervantes no está en condiciones de conocer sus derechos o de qué será imputado. Se añadió que no se le ha practicado una operación que necesita.

Por su parte, la representación de la Fiscalía General citó la necesidad de que el juzgado determinara el control de detención, es decir, la validez de la captura durante la mañana del domingo uno de mayo.

Los asesores de la víctima coincidieron en que debía analizarse el aspecto de la detención para no violentar los derechos de la parte agraviada.

Emitidas las posturas y considerando la situación de Cervantes García, el juez Benítez Pérez decretó un receso para que, con excepción del lesionado, la audiencia continuara en una sala de juicios orales, por avenida Tecnológico salida a Guadalajara, pasando el río Mololoa.

Una asesora hizo alusión a un medicamento que recibe el lesionado, a lo que el juez aclaró que él no puede ordenar la suspensión del mismo.

Precisamente en torno a la salud de Cervantes, han trascendido daños que probablemente le impidan volver a caminar. El Seguro Social habría autorizado el traslado al Centro Médico de Occidente, en Guadalajara, para la práctica de una operación, pero la situación jurídica y el fuerte impacto

social del caso, habrían abierto la posibilidad de que el personal que se requiere venga del citado Centro Médico. Se pretende evitar cualquier suspicacia si Cervantes sale del estado.

"AQUÍ ESTÁ 30-28"...

A las 12:10 del mediodía, el juez Benítez Pérez reinició la audiencia en una sala especial.

Una agente ministerial precisó que ya contaba con un acta del levantamiento del cuerpo de Adriana Molina, firmada por un médico legista y por personal del Hospital General, en el que se asienta la muerte de la joven a las 5:37 de la mañana de este miércoles, por lo que se modificarían los cargos contra el presunto agresor, ya no por lesiones graves, sino por homicidio calificado.

La fiscal narró el acta firmada por policías de la Guardia Civil sobre los hechos del domingo, dos de los cuales, que patrullaban en la colonia Los Sauces, recibieron el primer reporte de violencia familiar a las 9:10 de la mañana.

Se trasladaron al edificio de departamentos 130 de calle Quililla, esquina con Samaria, en el INFONAVIT Los Fresnos. Llegaron a las 9:18.

La agresión en agravio de Adriana se centra en el departamento 5, en el tercer piso; mientras suben observan manchas rojas que parecen ser sangre en los escalones y paredes del edificio. Ven macetas con plantas derribadas.

La puerta metálica del departamento 5 permanece abierta e igual la puerta principal. Entre una y la otra, en un pasillo de algunos cuatro metros de longitud, hay más manchas rojas.

Tocan en la puerta metálica y se asoma un hombre al que describen como moreno, robusto, de cabello corto, con una playera tipo Polo y un pantalón negro; en el cuerpo y en sus ropas tiene manchas rojas. Y un dato más: esconde su brazo derecho atrás de sí mismo.

Le cuestionan y no les da respuesta. Los insulta, les mienta la madre. "Aquí 30-28", les dice en clave, percatándose que estaba armado con una pistola. La clave supuestamente se refiere a que todo estaba en calma.

De acuerdo con la narración en la audiencia pública, los agentes solicitan apoyo inmediato. El agresor no salió del departamento 5. Escuchan que corta cartucho. Pronto llegaron otros cuatro policías de la Guardia Civil y se intenta un diálogo. Entonces los policías oyen que son quebrados vidrios dentro del departamento, al mismo tiempo que un niño llora.

Deciden ingresar. Hay un desorden, muebles fuera de lugar, más y más manchas rojas. En un área antes de llegar a las dos recámaras y el baño, encuentran a Adriana, boca arriba y llevando puesta únicamente una blusa. Verifican sus signos vitales. El niño es rescatado.

El sujeto ya se había lanzado por la ventana desde el tercer piso. Al mismo tiempo que solicitan apoyo de ambulancias, continúa el operativo en el patio del departamento donde Pedro Cervantes había caído. Ahí fue sometido. Traía consigo una pistola negra. Les dijo su nombre y que era policía.

Oficialmente, la detención fue realizada a las 9:46 horas y la puesta a disposición ante un agente ministerial, a las 11:40. El martes tres, a las 11:14 de la mañana fue turnado al juez de oralidad.

De esa forma, Benítez Pérez refirió un resumen de los hechos a partir de la intervención de los policías, con lo que decretó la legalidad de la detención.

A continuación, el juez procedió a anunciar la suspensión del procedimiento porque lo que sigue es la imputación directa contra Cervantes, pero para ello debe conocer plenamente su situación.

De acuerdo con el juez, transcurrieron aproximadamente un día, una hora y 15 minutos desde la puesta a disposición, por lo que el término de 72 horas para resolver la situación jurídica de Cervantes quedará suspendida. Es decir, cuando esté en condiciones físicas para enfrentar los cargos, así transcurran días o semanas o meses para ello, se reanudará el término de las 72 horas.

(NO se autoriza la transcripción o copia de esta nota a otros medios de comunicación. NO al robo de notas)



Vigilarán a policías para que ya no asesinen a otras mujeres: Berecochea

Rafael González Castillo De tiempo completo la Secretaria de Seguridad Pública y Vialidad de Tepic vigilará a sus elementos con el fin de que no vayan a quitarles la vida a otras mujeres como lo hizo el agente Pedro Cervantes García con la joven Adriana Molina. La corporación por el momento cuenta con 731 policías preventivos. Pero nada más están a su cargo 617 porque al resto lo comisionaron a la Fiscalía General del estado y a otras dependencias. El aludido prestaba sus servicios en la dependencia antes mencionada desde hace buen tiempo. El jefe de los oficiales en el municipio capitalino, Jorge Berecochea, se encuentra muy sorprendido por

la acción de Cervantes García porque señala que él y sus compañeros sin ningún problema pasaron los controles de confianza que les exige el FORTASEG antes SUBSEMUN. El entrevistado descarta que el policía haya cometido el ilícito borracho o bajo los efectos de alguna droga y afirma que a veces los problemas familiares los obligan a perder el control emocional y a actuar de una manera incorrecta. El director de los preventivos de Tepic afirma que este problema se tiene que atender inmediatamente para que la población no le tenga miedo a los uniformados y la capital del estado conserve los primeros lugares en seguridad pública que tiene a nivel nacional.

Según estadística hay 7 feminicidios al día en México: Sonia Ibarra

***La diputada convoca a todas las fracciones de la cámara para urgir los trabajos en el tema de violencia de género**

Por Pedro Amparo Medina

La diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez alza la voz en tribuna para apurar los trabajos para que se tipifique el homicidio contra mujeres como un feminicidio, o darle el nombre que le corresponde para que se pueda juzgar como tal y se castigue a los culpables con penas severas y se persiga a los criminales sin que queden impune crímenes de esta naturaleza

Anota la legisladora que de cada 100 mujeres de 15 años, 63 señalan haber sufrido algún incidente de violencia, de acuerdo a la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de la Relaciones en los Hogares (Endireh 2011), en esta misma encuesta Nayarit se encuentra estadísticamente en segundo lugar.

Así mismo, recalcó la diputada Ibarra Fránquez con respecto a la violencia feminicida, el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) estima en promedio que se comenten en México



7 feminicidios al día en nuestro país.

Desde que inició su gestión como legisladora, se han presentado iniciativas que garantizan a las mujeres el derecho a la vida, denunciando en tribuna la falta de políticas públicas preventivas que incluyan presupuesto para erradicar de manera decisiva la violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

Se transita muy lento, dijo la diputada, los acontecimientos nos alcanzan, como ejemplo tenemos más de una decena como el caso de un representante popular que públicamente violenta a una mujer y que este

acontecimiento le da la vuelta al mundo, la sanción, una llamada de atención en lo privado.

Después del acontecimiento en donde victimaron a una jovencita de apenas 19 años, que nos llena de rabia e impotencia, los diferentes grupos parlamentarios que integra la Junta de Gobierno, expuso Ibarra Fránquez, acordamos sacar las iniciativas rezagadas antes de que se clausure este periodo ordinario, entre ellas se encuentran la de tipificar el feminicidio como agravante con penas mayores, así como la de tipificar la violencia política y otras más.



Por: Mario Luna

El recién nombrado dirigente de Nueva Izquierda del PRD en Nayarit, Eduardo Lugo López, fue nombrado como

NOMBRAN A LUGO LÓPEZ COORDINADOR DEL PRD EN SINALOA

***Trabajamos para ganar las elecciones en Sinaloa, tal como lo estaremos haciendo en Nayarit en su momento, mañana a las 5 de la tarde en el lienzo charro de Santiago festejarán a las madres Toñito y Pavel.**

coordinador en el sur de Sinaloa, particularmente en el municipio de El Rosario, para estas elecciones del 5 de junio, dicho nombramiento lo hizo directamente el Comité Nacional de su partido a través de Jesús Ortega. Refirió que pese a que este estado es del PAN y del PRI, el municipio de El Rosario, ha estado gobernado por el PRD, por lo que ahora se está buscando volver a gobernarlo y para ello, se trabaja con total intensidad para poderlo hacer realidad.

En cuanto a los trabajos de fortalecimiento de Nueva Izquierda, en Nayarit, dijo que estos se están realizando paso a paso, pero con total firmeza, por lo que su presencia ya es manifiesta, aunque ahora que ha sido nombrado como coordinador de su partido el PRD para este proceso electoral del domingo 5 de junio en Sinaloa, estará compartiendo responsabilidades entre sus desempeño, aunque lo importante es sacar victoriosa este proceso.

Los recorridos por el estado, continuarán realizándose pero ahora con mayor calma, pero que los dirigentes municipales, tienen la consigna de trabajar en sus respectivos municipios, tal como lo están haciendo en estos momentos, por ello una vez que pasen estas elecciones, se les tomará protesta a cada uno de las dirigencias municipales instaladas, ya que lo que se ha nombrado son a sus dirigentes, a las cabecillas, pero el comité en pleno, se están conformando y serán a

ellos a quienes se les tomará la protesta, los cuales estarán conformados por lo menos con 10 a 12 elementos, dijo Eduardo Lugo López, dirigente estatal en Nayarit, de la expresión de Nueva Izquierda del PRD. Adelantó que será el día de mañana, cuando en Santiago Ixcuintla, Antonio Echevarría García, junto con Pavel Jarero, realicen una cabalgata la cual culminará en el lienzo charro de la localidad donde se festejarán a las madres alrededor de las 5 de la tarde.

Urge poner mayor atención en controles de confianza de uniformados: Berecochea

Por: Mario Luna

El Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, en la capital nayarita, el Teniente Coronel, Jorge Alberto Berecochea García, reconoció que son muy lamentables los hechos ocurridos la semana anterior, donde un uniformado golpeo salvajemente a una joven en Infonavit Los Fresnos, y que derivado de esos golpes, hoy la joven está muerta, por ello exigió que se debe poner mayor atención en los controles de confianza de los elementos. El jefe policiaco, manifestó que lo más importante no es queriendo lavarse las manos y deslindarse de sus responsabilidades, para querer culpar a otras corporaciones, lo más importante es reconocer que es un elemento uniformado y que por ello, se tiene que prender las luces rojas para poner mayor y rigurosa atención en cada uno de los elementos que conforman

una corporación policiaca, ya que es necesario detectar a sujetos agresivos y violentos para retirarlos, ya que es demasiado riesgoso que traían armas a su cargo y dañen a la sociedad. La postura del municipio es y seguirá siendo velar en todo momento por la ciudadanía, realizar con total responsabilidad el desempeño del trabajo, estar las 24 horas del día trabajando en pro de la seguridad, ya que solo así se podrán continuar con las calificaciones que se tiene el municipio de Tepic, como es el de ser la ciudad que tiene la mayor percepción en materia de seguridad y el segundo, el reconociendo de ser la segunda ciudad del país donde se pueden ser mejor criados los hijos, por la serie de oportunidades que se tienen como es la cantidad escuelas.

Al preguntarle sobre si Pedro



Cervantes García, era efectivo de la policía municipal o se desempeñaba como elemento en la Fiscalía General del Estado, se limitó a señalar, que lo más importante no es señalar a cual corporación pertenece, sino avocarnos y atender de inmediato que los controles de confianza sean rigurosos y es que además de cuestionarlo sobre si entonces estos controles están descuidados, el Teniente Coronel, Jorge Alberto Berecochea García, dijo que no, pero que hay que entender que hay muchos elementos, solo en la municipal de Tepic, se cuentan con 751 elementos, aclarando que se está analizando desde el punto de vista de seguridad las

condiciones que pudieran haber influido en el desencadenamiento de este tipo de hechos.

El Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, subrayó que los exámenes de control y confianza son aplicados a cada uno de los uniformados y en aquellos casos donde no son aprobados se les hace una revaloración para darles seguimiento y se procede a darlos de baja de la corporación. Jorge Berecochea, dijo que no hay que culpar a ningún jefe policiaco de estos hechos lamentables, ya que ellos no lo cometieron, hay que reconocer que lo cometió un elemento de una corporación, y que será castigado conforme a

la ley, al grado de que el propio gobernador Roberto Sandoval, ya fijo su postura sobre estos hechos y lo ha dicho todo el peso de la ley, ya que por ser servidor público la pena se le incrementará.

Mencionó que para evitar este tipo de incidentes que manchan a cualquier corporación o a cualquier gobierno, es necesario que el control sobre los elementos sean precisamente derivado de los resultados de los exámenes de control y confianza, de formar liderazgos entre los comandantes, tener platicas constantes con el personal de motivación y superación, es saber escucharlos a ellos.



Por: Martín García
Bañuelos.

Tepic.-El titular del SIAPA-Tepic, Heriberto Castañeda Ulloa, dio a conocer en entrevista, que la dependencia municipal a su cargo esta cumpliendo a la ciudadanía con más del 90% de suministro del vital líquido en todo el municipio, "de igual manera estamos atendiendo las quejas y demandas que la ciudadanía nos hace de todo el municipio, así como de reparar las fugas que tanto afectan". Agregando el entrevistado, que los usuarios están en su derecho de quejarse, pero también tienen la obligación de cubrir sus adeudos por el

consumo mensual del agua, ya estamos implementando el programa de rescate de las finanzas en el municipio, por lo que empezamos a visitar a los usuarios a sus domicilios, invitándolos a ser consientes y pasen a cubrir su adeudo.

"No queremos que se les limite el suministro del vital líquido, tampoco de llegar a la suspensión del mismo, eso no es lo que se pretende, lo que queremos es que todos nos pongamos al corriente en los pagos y poder así cumplir al 100% con nuestra encomienda de que no le falta el agua a la ciudadanía de Tepic, porque ya vienen los tiempos de escases y queremos estar preparados para ello", dijo Castañeda Ulloa. Además, señaló, "quiero

comentarte en lo que concierne a la gran obra que se esta haciendo a la salida a Bellavista, cotidianamente tenemos problemas en la conducción del agua en esa zona, ya que la constructora por cuestiones de trabajo averían las líneas que están a su paso, por lo que siempre buscamos la manera de repararlas de manera inmediata en beneficio de los habitantes, ya que esa obra será histórica, por lo que tiene que estar bien hecha para muchas generaciones de usuarios".

Por último expresó el funcionario, que todas las colonias y calles de la zona rural y urbana, tienen toda nuestra atención, ya que el alcalde Polo Domínguez nos ha instruido para que se atiendan cada una de las quejas y demandas que hace

la ciudadanía en la reparación de fugas de agua, aguas negras y el puntual suministro del vital líquido a todos los usuarios, asimismo estar al pendiente de los equipos de bombeo no estén dañados y puedan brindar un mejor servicio.



Tanto en la zona urbana como en la rural SIAPA-Tepic atiende quejas y demandas de la ciudadanía por fugas de agua: Heriberto



Recibe Nayarita Premio Internacional

Con la investigación sobre la diversidad y características funcionales de los hongos de Nayarit, María del Rocío Vega Frutis, docente de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), recibió el premio internacional por L'OREAL-UNESCO-CONACYT-AMC, en la Maison de la Mutualité en París.

María del Rocío Vega Frutis, señaló que es un reconocimiento tanto nacional como internacional a su trayectoria como investigadora. "Me llena de satisfacción saber que de las 230 candidatas de todo el mundo, 15 fuimos elegidas, y dentro de estas me encuentro yo. Este reconocimiento me motiva a continuar con mi investigación en el área de la ecología y es un ejemplo

para los estudiantes que quieren dedicarse a la ciencia", abundó.

El Premio L'Oréal-UNESCO-CONACYT-AMC, han sido instituido por L'Oréal México en conjunto con la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX), la Oficina de la UNESCO en México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), con el objetivo de promover a las Mujeres en la Ciencia, motivando e impulsando a las jóvenes científicas mexicanas. El proyecto de María del Rocío Vega Frutis está relacionado con el estudio que juegan los hongos del suelo en la conservación y desarrollo sustentable para el bosque de montaña en México.



Banda Ráfaga celebra su 22 Aniversario en San Pedro Lagunillas

•Con un bonito jaripeo en su pueblo de origen, la internacional agrupación musical festeja con su gente

Por Pedro Amparo Medina

Originaria de San Pedro Lagunillas, la internacional banda Ráfaga este pasado domingo celebra en esta comunidad con toda su gente el 22 Aniversario de su fundación con un bonito jaripeo en el lienzo charro del lugar con una percha de toros del rancho Los Volcanes.

todas y cada una de sus canciones, quienes se han ganado la admiración por su esfuerzo, disciplina y trabajo. Haciendo historia, esta banda Ráfaga nace a principio de los 90's con un pegajoso ritmo cumbiero, en el municipio de San Pedro Lagunillas de donde son casi todos sus integrantes.

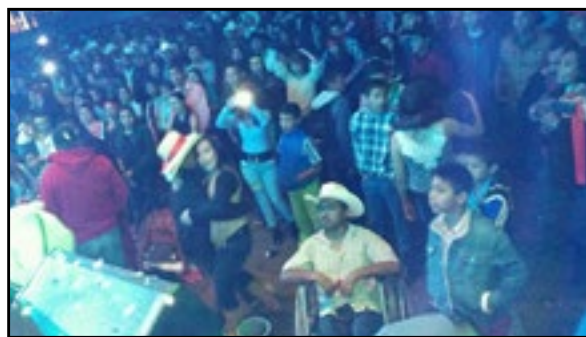
De su discografía podemos



Con muchos kilómetros recorridos llenando plazas de toros, lienzos charros, centros de espectáculos, con giras estatales, nacionales y hasta internacionales la banda Ráfaga lleva su música para

rescatar Al ataque, su primer sencillo de Dimusa en 1994, Noche de banda en 1995, Con la tinta de mi sangre 1996 y Todavía hay amor, entre otros muchos más.

Sus integrantes, que la



mayoría son los originales desde 1993 cuando vio por primera vez la luz como agrupación son: César Manuel Colio Salvatierra, Juan Angel

todos los gustos a miles y miles de fans.

Este evento, dicho sea de paso, que estuvo en lleno a reventar, se vivió un ambiente sano y agradable donde los asistentes se deleitaron coreando sus éxitos que le dieron fama, así mismo los acompañaron otros grupos como La Gigantesca de Compostela, banda Villanos, el grupo norteño Los Cuervos y el grupo Cezzna.

En todo momento el público asistente les demostró su aprecio al cantar con ellos

Rodríguez García, Esteban Delgado Serafín, José de Jesús Verdín Serafín y Luis Fernando Serafín Ramírez. Finalmente el líder de la agrupación agradeció el gran apoyo que tuvieron por parte del presidente municipal de San Pedro, Juan Carlos Valle Guzmán, por las facilidades que se prestaron para realización del festejo en su honor, al mismo tiempo invitó a todos sus seguidores a que los sigan apoyando con su música.

Casi al 50 por ciento el proceso de modernización de la Ures: Gobierno



**Redacción/
Gente y Poder**
Desde la avenida Insurgentes hasta la calle José María Mercado, se ha avanzado casi del 50 por ciento en la transformación de la nueva

calle Ures. La introducción de las líneas de drenaje y agua potable, con sus tomas domiciliarias y las conexiones nuevas para los pluviales, son los avances que registra esta vía primaria de

Tepec, informó el Gobernador Roberto Sandoval Castañeda. El mandatario estatal manifestó que se realiza obra pública sin vaciar las arcas presupuestales del estado. “Lo más

importante es que la obra es sin deuda pública, son obras e inversiones que traemos de la Ciudad de México y vamos por más obras para que se siga generando empleo, desarrollo, sanidad, porque arreglamos drenajes, agua potable; todo eso va a generar que tengamos un mejor Tepec, un mejor Nayarit”, apuntó. Con una inversión de 13 millones de pesos, la nueva calle Ures beneficiará a más de 380 mil personas, ya que es la vía primaria de quienes bajan a los mercados y las escuelas, tanto públicas como privadas, abundó el mandatario.

Por otra parte, el Secretario de Obras Públicas del estado, Ignacio Ávila Ruiz, señaló la durabilidad y la calidad con que construye la actual administración de Roberto Sandoval. “Se está colocando el concreto hidráulico; aproximadamente el sábado estaremos llegando a la calle Insurgentes con la colocación de este concreto, que tiene un espesor de 20 centímetros y que va estampado tipo adoquín; es un material que va a ser muy durable”, precisó. Por último, el funcionario señaló que la obra quedará concluida en un mes.



Abogados del norte de Nayarit, capacitados en el nuevo sistema de justicia acusatorio

Más de ciento veinte abogados del norte de Nayarit, recibieron constancia de acreditación por el curso impartido por parte del Poder Judicial del Estado, sobre el nuevo sistema de

justicia acusatorio. Esta capacitación fue convenida con la Federación de Abogados de Nayarit y Acción Jurídica Revolucionaria. J. Trinidad Espinosa Martínez, en su carácter de Presidente de AJR y Secretario General de la Federación de Abogados, agradeció al magistrado Presidente, Pedro Antonio Enríquez Soto, la disposición mostrada por contribuir a la profesionalización constante de los abogados en el Estado.

Abogados de Huajicori, Rosamorada, Tecuala y el municipio sede, Acajoneta, se congregaron en la Casa de la Cultura del Ayuntamiento, donde tuvo lugar la entrega de reconocimientos, después de acreditar el curso impartido. Los licenciados en Derecho, algunos empleados en la administración pública, otros litigantes y unos más incorporados a la iniciativa privada, se dijeron satisfechos por la respuesta del Poder

Judicial de Nayarit a su solicitud de capacitación sobre el nuevo sistema de justicia penal, que gradualmente ha sido implementado en nuestra entidad desde el 15 de diciembre de 2014. J. Trinidad Espinosa, celebró también las ganas de los abogados por actualizarse, ya que la mayoría de ellos no tuvieron una sola falta a las sesiones de las que se compuso este curso. Acción Jurídica Revolucionaria, dice su dirigente, seguirá pugnando porque cada vez más abogados en Nayarit tengan acceso a este tipo de oportunidades, brindadas por el Tribunal Superior de Justicia.



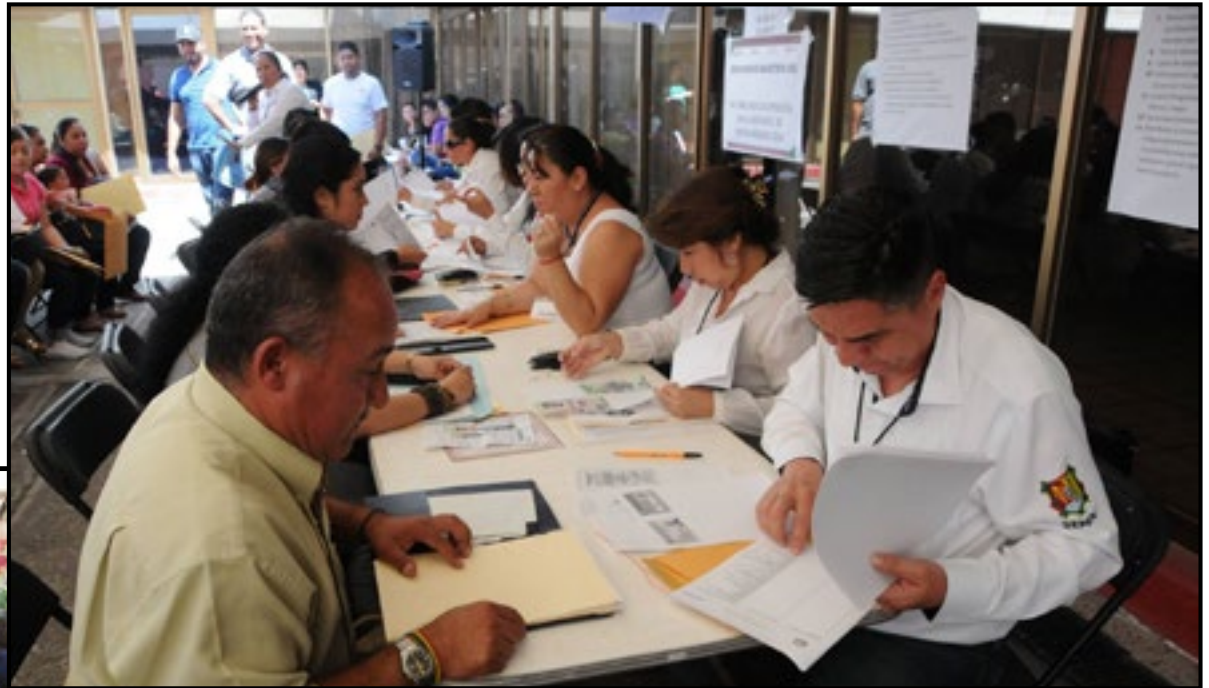
Inició el registro de maestros para su ingreso a la Educación Básica, ciclo escolar 2016-2017

La Secretaría de Educación y los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN) arrancaron el pasado 2 de mayo el registro para el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, dirigido a los egresados de las Escuelas Normales y demás instituciones formadoras de docentes.

El pasado 25 de Abril inició el pre-registro en línea, y

a partir de este lunes 2 de mayo comenzó la fase de inscripciones de manera personal y directa en las instalaciones de los Servicios Educativos del Estado de Nayarit.

El proceso de registro concluirá el próximo 9 de mayo y se espera contar con más de mil 500 aspirantes para ingresar al Servicio Profesional Docente, quienes



deben acudir con todos los documentos que marca la convocatoria, la cual se apega a cada uno de los perfiles que debe tener el solicitante. El 8 de junio próximo será la evaluación para los interesados registrados; dependiendo del nombre y del número, se asignará la sede que le corresponda. El 5 de Agosto se darán a conocer los resultados de

la misma.

“El año pasado, de los mil 600, aproximadamente, que estuvieron registrados, el 80 por ciento tuvo la oportunidad de ser docente; además, es una gran oportunidad para quien quiera un empleo y cumpla con el perfil que marca la propia convocatoria”, señaló Héctor López Santiago, Director General de los SEPEN.

Piden apoyo al Gobierno del estado niñas nayaritas Representarán a México en el mundial de Gimnasia en Corea

***5 Nayaritas van al mundial de Gimnasia a Corea representando a México.**

***Se necesita apoyo económico, en Nayarit hay mucho talento: Marcela Miramontes**

Por: Lorena Meza

La mañana de este miércoles en la presidencia municipal de Tepic encontramos al equipo de gimnasta nayaritas que representará a México en el mundial de Gimnasia en Corea, realizando venta de boletos para un pole dance que realizarán para recabar fondos.

Marcela Miramontes, madre de una de las integrantes de grupo de gimnastas acompaña a las menores a las actividades que realizan para recabar fondos para su viaje.

Desde hace un año han participado en competencias en diferentes estados de la república mexicana, en las vegas, San Diego, y hace dos meses en los juegos Panamericanos las niñas lograron raquear para el mundial 2016 de Corea en la categoría AG1, en las modalidades de individual, pareja y grupo, las integrantes son 4 niñas y una adolescente quienes hace un año están participando para lograr entrar al campeonato mundial.

La entrevistada asegura que

a pesar de haber tocado puertas, no han encontrado apoyo para su viaje ni en el gobierno del estado, ni en el municipal, por lo que las niñas los fines de semana salen a la loma a vender donas y paletas, los padres de familia realizan rifas y diferentes actividades para lograr recabar los fondos necesarios para el viaje. Los padres de familia cubren sus gastos personales para acompañar a las pequeñas a sus competencias por lo que piden el apoyo del Gobierno del estado.



Tepic.-

Este miércoles entró en vigor la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, misma que fue aprobada por los legisladores nayaritas en Sesión Pública Ordinaria el pasado martes 3 de mayo.

Al entrar en vigor este nuevo ordenamiento legal que fue presentado por el titular del Poder Ejecutivo, Roberto Sandoval Castañeda, se hace vigente la aplicación de los 203 artículos en sus ocho títulos que conforman el nuevo ordenamiento, destacándose que se continúa con el ejercicio del derecho del acceso a la información pública, sin la necesidad de acreditar derechos subjetivos, interés legítimo o las razones que motiven el pedimento, además de que se establecen los principios en materia de transparencia y acceso a la información pública. En el catálogo de sujetos obligados para transparentar su información se encuentran el Poder Ejecutivo, Legislativo y el Poder Judicial, órganos autónomos, el Instituto Estatal Electoral, organismos de protección de los derechos humanos del Estado, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Nuevo ordenamiento

Entra en vigor la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública

” •En Sesión Pública Ordinaria, las diputadas y diputados de la Trigésima Primera Legislatura avalan este orden jurídico que permitirá una mayor transparencia en el uso de los recursos públicos.



Estado, los Ayuntamientos y los candidatos independientes, este último debido a que su condición los ubica en un escenario similar a la de los partidos políticos. También están obligados a transparentar su información las instituciones de educación

superior públicas dotadas de autonomía, los partidos políticos nacionales con presencia local, los partidos políticos estatales, las agrupaciones políticas estatales y las personas morales constituidas en asociación civil creadas por los ciudadanos que

pretendan postular su candidatura independiente, los fideicomisos, fondos públicos, las autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral así como los sindicatos que reciban y ejerzan recursos públicos. Un tema novedoso en este orden

jurídico local es la creación de un Consejo Consultivo, el cual emitirá opinión sobre temas como el programa anual de trabajo, el proyecto de presupuesto para el Instituto, el análisis de los programas, proyectos y acciones relacionadas en materia de transparencia; además se establece un catálogo de causas de sanción por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la ley de la materia. Con la entrada en vigor de esta nueva Ley, las diputadas y diputados integrantes de la Trigésima Primera Legislatura contribuyen para que el ordenamiento local en esta materia sea compatible con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ello para que se logre una mayor transparencia en el uso de los recursos públicos.

**HAZ LA DIFERENCIA
PAGA TU TENENCIA**

2016
ES LA ÚLTIMA VEZ

**TODO EL MES DE
MAYO**

CON TU PAGO AYUDAS
A LOS NIÑOS NAYARITAS
CON UNIFORMES,
ÚTILES Y BECAS



FACILIDADES ADMINISTRATIVAS

ESTÍMULOS FISCALES

**6 MESES
SIN INTERESES**

**25%
DE DESCUENTO
EN DOTACIÓN DE
PLACAS DE CIRCULACIÓN**

**50%
DE DESCUENTO
EN TOTAL DE RECARGOS
GENERADOS POR FALTA DE PAGO OPORTUNO**

**GOBIERNO DE LA GENTE
NAYARIT**

**MAYORES INFORMES
01 800 727 5234**

Gobierno del Cambio aprueba mejoras al reglamento del SIAPA

***La ciudadanía tepicense será beneficiada con el nuevo reglamento enfocado al mejoramiento del servicio de agua potable**



Tepic, Nayarit.-

El nuevo reglamento interno del SIAPA tiene como objetivo mejorar el servicio de agua potable, que beneficiará a

miles de familias tepicenses. Transparencia y control de los recursos públicos, entre los aspectos más relevantes de este instrumento jurídico que

durante década y media no se había actualizado.

Después de varias reuniones colegiadas de la Junta de Gobierno del SIAPA, donde



participan integrantes del Ayuntamiento de Tepic, Comisión Estatal del Agua (CEA), Comisión Nacional del Agua (Conagua), Obras Públicas de Gobierno del Estado y empresarios nayaritas, ayer se aprobó por unanimidad el nuevo reglamento interno del organismo operador.

Polo Domínguez, presidente de la Junta, comentó al respecto que "me parece que la coincidencia es muy clara, que el último reglamento aprobado también haya sido aprobado por un gobierno de coalición PAN-PRD y después de 15 años no haya habido voluntad ni siquiera de una revisión". En este instrumento jurídico se contempla un nuevo órgano de control que supervisará que los recursos de la ciudadanía tepicense estén debidamente ejercidos, así como una nueva oficina de transparencia que en el anterior reglamento aprobado en el año 2000 no existía. Con ello se garantiza mejores

resultados a los habitantes del municipio, en el tema de agua potable.

La voluntad ciudadana para regularizar su servicio del vital líquido es reconocida por el alcalde: "en este último mes llevamos cuando menos 400 contratos nuevos que se derivan de la clausura de tomas clandestinas, no debemos aflojar el paso e invitar a la ciudadanía a que se regularice, a que le ayude al SIAPA a generar mayor satisfacción en todos los usuarios".

Con pendientes por resolver en algunas colonias, el SIAPA Tepic continúa mejorando la calidad en el servicio de agua. "Vamos caminando por el camino correcto. Hay más agua, indudablemente, aún en esta época de estiaje, aún cuando hemos tenido algunos problemas técnicos en zonas del centro, La Cantera, colonias San Juan y Versalles. Sin duda que hay más agua", precisó Polo Domínguez.

Urge vincular el turismo con actividades productivas: Raúl Mejía

***Autopista Guadalajara – Vallarta, oportunidad para generar desarrollo**

***Nayarit y Jalisco deben fortalecer el desarrollo de Vallarta y Bahía de Banderas como un solo destino turístico.**

Por **Edmundo Virgen**

Raúl Mejía, Presidente de la Liga de Economistas Revolucionarios declaró que

la autopista Guadalajara Vallarta es una oportunidad para generar desarrollo, y que puede significar grandes beneficios económicos a

Nayarit si sabemos aprovecharla: "Deben crearse condiciones adecuadas para que esta gran obra de infraestructura sea aprovechada y beneficie a la región sur de Nayarit en la parte de Compostela y Bahía de Banderas, porque el estado tiene mucho que ofrecer y mucho potencial de desarrollo en esa región".

En el trazo de esta autopista, habrá dos o tres salidas y tenemos que lograr que los turistas o los usuarios de dicha autopista visiten y se detengan en nuestros destinos. "Que segmentemos muy bien el tipo de turismo que queremos que llegue hasta acá y podamos crear condiciones para que se queden a vacacionar aquí. Tenemos que ofrecerles no solamente sol y playa, sino

otros destinos como el pueblo mágico de Jala, o Compostela, que tiene un clima espléndido y es un lugar con mucha tradición y mucha historia. Que visiten y se queden en Compostela, en Lo de Marcos, San Pancho y otros puntos intermedios, y para eso tenemos que prepararnos, planear el desarrollo del entorno y crear condiciones para recibir a más visitantes".

Raúl Mejía expresó que esta oportunidad debe beneficiar principalmente a las familias de la zona: "Nos interesa el desarrollo de esta región siempre y cuando vaya aparejado del desarrollo y bienestar de las familias que viven en estos lugares. Tenemos que vincular las actividades productivas con el turismo. Articular el desarrollo turístico con el desarrollo económico y preservar al mismo tiempo el entorno ecológico, y queremos también la articulación económica y social. No podemos

concebir que vengan millones de turistas sin interconectarlo con el desarrollo productivo". Finalmente consideró dijo que se debe impulsar el turismo en Bahía de Banderas y Puerto Vallarta como un solo destino: "Se ha descuidado la vocación conurbada de las zonas de Vallarta y Bahía de Banderas, que debiera ser una sola, y parece que caminan por rumbos distintos, y hoy la construcción de la autopista Guadalajara – Vallarta nos obliga a que planeemos y nos organicemos para impulsar el turismo de manera conjunta, y hay que prepararnos con una visión a largo plazo en función de que Nayarit y Jalisco articulen muy bien en sus políticas públicas y hagamos un solo bloque, un solo destino para no seguir dando tumbos como lo hemos estado haciendo los últimos años por falta de organización", dijo Raúl Mejía.



Digna coronación de Claudia Primera Reina de la Primavera



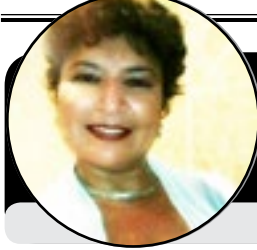
**Por Robín Zavala/
Texto y Fotos**

Una coronación digna de la corte de las mejores fiestas que se celebran en el estado de Nayarit, fue la presentada hace unos días en el vecino municipio de Santiago Ixcuintla por motivo de su Feria Nacional de la Primavera 2016. El evento orquestado por un grupo local, hizo la entrada de Fernanda Naranjo reina saliente y quien se despidió con tristeza un año de mucho trabajo y de muchos logros, fue cuando arribaron Claudia Zimohara Ortega y sus princesas, para recibir de la presidenta municipal Fátima del Sol Gómez Montero y del Secretario de Educación Pública del Estado de Nayarit David Aguilar en

representación del gobernador Roberto Sandoval. Con bombo y platillo fue presentado el ganador de los juegos florales Carlos Martínez Plata, con un profundo sentimiento entonado para la tan bella ciudad costera. Además en el evento se presentó el cantante Internacional Evanoff, que con todo un grupo de artistas de lo mejor seleccionado de la capital entre ellos músicos y bailarines, mostró lo mejor de su repertorio como éxitos de otros artistas. Una noche verdaderamente espectacular, con una escenografía espectacular que inundo la belleza de las letras expuestas en el máximo esplendor en la belleza natural que tienen las Santiaguenses.







Claudicando

Claudia Isela Hernández



¡¡¡No más “Adrianas!!!

Declarada oficialmente muerta el día de hoy a las 5:37 de la mañana, la joven Adriana Molina Vázquez se suma a la estadística de feminicidios en el estado de Nayarit. Después de vivir un constante maltrato por parte de un agente policíaco que también fue su pareja sentimental y que detuvieron las autoridades luego de dejarla en estado de gravedad por las lesiones que le propinó, finalmente murió.

Adriana es el suceso más reciente que viene a desencadenar primero el hartazgo de la sociedad por este tipo de casos que no deberían suceder en ninguna parte del mundo, además de la incomprensión de saber que dentro de las corporaciones policiales se encuentran este tipo de perfiles potencialmente asesinos, que no fueron detectados al realizarles los diferentes exámenes de control de confianza y psicológicos que cacaraquean constantemente los

gobiernos y que se supone que emplean una parte importante de recurso monetarios para su realización.

Es comprensible y aplaudible que la gente se organice para no pedir, sino exigir justicia e incluso tener en corporaciones de la policía de diferentes cargos a los mejores, que se supone deben cuidar de la sociedad y no dañarla. La corrupción es bastante e implacable en México, pero se comienza con acciones como la exigencia e insistencia de la gente para que las cosas cambien, para que no haya más mujeres que dejen de existir de manera tan ruin como sucedió con Adriana de la colonia “Los Fresnos” de Tepic., para que no haya más agentes sin escrúpulos como el que dejó a su propio hijo de escasos dos años de edad sin madre.

¡¡¡ NO MAS “ADRIANAS” ...!!!



Visión Política

Por Edmundo Virgen

Nayaritas exigen que el femicidio sea castigado con penas más severas

Aunque en NAYARIT el índice por femenicidios en los últimos años se ha incrementado en forma escandalosa. En el Congreso del Estado, la XXXI Legislatura que históricamente es la que a la fecha cuenta con más mujeres congresista, dada la reforma a la ley electoral que establece la equidad de género en la selección de candidatos en los partidos políticos; tal parece que las mujeres diputadas no han mostrado interés en aprobar una ley que establezca condenas más severas contra quienes incurran en este delito con todas las agravantes de ley. Las mujeres congresistas sean del partido que fueren, al haber cumplido año y medio de gestión, trabajando poco y cobrando mucho, se han dedicado a presentar iniciativas de ley de menor relevancia, como esa de alimentar a los presos con frijol nayarita de buena calidad, como si los reos estuvieran de vacaciones en los centros penitenciarios, o esa ley que exige a los ayuntamientos contar con un Instituto Municipal de la Mujer, misma que solo servirá para aumentar la inútil burocracia en las administraciones públicas. Pero una LEY que castigue con mayor severidad el femenicidio no existe en NAYARIT, donde el código de Procedimientos Penales establece una condena para este delito de 25 a 30 años de cárcel y si el culpable aporta un buen billete solo pasará tras las rejas unos cuantos años, así de torcidas son las leyes en esta entidad. Cabe precisar que el Estado de México, es la entidad federativa donde a nivel nacional se presentan anualmente el mayor número de femenicidios, según datos del Observatorio Nacional del Femicidio, ya que en solo un año del 2007 al 2008 se registraron 289 femenicidios, la gran mayoría de las víctimas fueron asesinadas por sus compañeros sentimentales y las cifras tienen una tendencia a la alza.

Por tal motivo, las condenas para los autores materiales se incrementaron en el año 2015 en

base a una iniciativa enviada a los legisladores mexiquenses por el mandatario estatal, para que en este delito se aplicara una pena hasta de 70 años de prisión y en caso de que la víctima fuera menor de edad o estuviera embarazada la condena pudiera ser hasta de 90 años. Pero en NAYARIT, las congresistas se han caracterizado por darle mayor importancia a acciones totalmente irrelevantes, como aquel levantón de falda que hiciera el alcalde LAYIN a una joven mujer cuando ambos bailan al compás de la música, en un festejo efectuado en el poblado de Huaristamba y por esta acción las diputadas querían crucificar al tal LAYIN, aunque en una pequeña encuesta realizada al azar por un amigo reportero a varias jóvenes mayores de edad, todas por unanimidad mencionaron que mil veces preferían el levantón de falda que una agresión física. Incluso en ese festejo celebrado en Huaristamba, un músico de la banda el Recodo, hizo con la misma mujer algo semejante a lo que hiciera el Layin, o tal vez peor, pero del trompetista nadie se quejó. Precisamente el día de ayer por la madrugada, lamentablemente falleció ADRIANA, joven madre de 19 años de edad, quien luchaba por sobrevivir en la cama de un hospital, a causa de la golpiza que le propinó su ex pareja sentimental, un hecho que ha indignado a los NAYARITAS. Ante este cobarde crimen, sus amigos y familiares exigen a las autoridades una mayor condena para el culpable, y el gobernador del estado personalmente les dijo que se aplicara todo el peso de la ley contra el responsable. Las quejas por su parte, exigen que la condena para el homicida sea de más de 50 años de prisión, por lo que, ante esta situación los diputados tienen que trabajar en la aprobación de una nueva ley que castigue el femenicidio con condenas más severas, tal como lo hicieran los congresistas en el Estado de México.



Campaña "Vamos por tu Salud Mujer"



Por: Iyare de Jesús Enríquez Ledesma.

Tuxpan, Nayarit.- En nombre del Presidente Municipal, Salvador Saldaña Barrera y la señora Valentina López de Saldaña, Presidenta del SMDIF, el H. XLAyuntamiento, extiende un agradecimiento muy especial a nuestro Gobernador amigo, Roberto Sandoval Castañeda y a la señora Ana Lilia López de Sandoval, Presidenta del DIF Estatal, por brindar distintos beneficios y mucha alegría a cientos de niños, jóvenes, adultos y jóvenes de las 3ra edad que se dieron cita la tarde de ayer a un costado del Jardín Principal de ésta Cabecera Municipal.

Donde como parte del Arranque de la Campaña "Vamos por tu Salud Mujer", se llevó a cabo la Jornada DIF de la Gente y tuvieron la oportunidad de acceder a distintos beneficios y programas de apoyo social, así como también, cortes de cabellos, actividades recreativas, asesoría legal, consultas médicas, medicamento gratuitos y muchos beneficios más; que

el DIF Estatal y el Gobierno del Estado cuentan para las Familias Nayaritas. En dicho evento, como



invitados especiales, estuvieron presentes la señora Ana Lilia López de Sandoval, presidenta del DIF Nayarit; la presidenta del SMDIF, la señora Valentina López de Saldaña; asimismo se contó con la presencia de la presidenta del SMDIF Acajoneta, la señora Silvia Morelia Vaca de Aguiar y la señora Lorena Zepeda de Abud, presidenta del SMDIF Ruiz. Así como también la presencia de la doctora Margarita Vásquez de Plata, presidenta del

voluntariado de Salud; la licenciada Liliana Gómez Meza, delegada federal de SEDESOL; contador público Leticia Pérez García, directora del Seguro Popular en Nayarit; la doctora Rocío Elizabeth García Flores, Jefa del departamento de cáncer de la mujer y la licenciada Carmen Bernal Mendoza, directora general del Sistema DIF Nayarit.

En su mensaje de bienvenida, la señora Valentina López de



la calidad de vida de los diferentes sectores que conforma la sociedad, principalmente de aquellos que se encuentran en mayor estado de vulnerabilidad. Logros, que se han obtenido gracias a la loable y altruista voluntad de nuestro gobernador Roberto Sandoval Castañeda y su esposa la señora Ana Lilia López de Sandoval, quienes han sido causantes del progreso de nuestro en muchas áreas.

que estén cerca de nosotros; el día de hoy es un día muy importante para Tuxpan". Dijo sentirse orgullosa de estar en Tuxpan.

Asimismo, reconoció la gran gestión y el trabajo que diario realiza el Gobernador del Estado, Roberto Sandoval Castañeda, quien diariamente lucha por brindar y traer el beneficio a su gente. "A 4 años de servicio a las familias nayaritas, no podíamos dejar de estar aquí, con la gente de Tuxpan, hablar con ellos, saber sus inquietudes y de alguna manera buscarle solución a sus problemas". Posteriormente, se llevó a cabo una entrega de un equipo audiovisual y una camioneta Urban equipada con rampa para discapacitados con un valor mayor a los 500 mil pesos. Asimismo, el banderazo de arranque de



Saldaña, dijo reconocer que, "siempre se han orientado importantes programas y campañas que han mejorado



Bienvenida y muchas gracias por visitarnos", dijo refiriendo a la esposa del Primer Mandatario Nayarita. La señora Ana Lilia expresó: "venimos a platicar con ustedes, venimos a traer estos servicios, venimos para

la Campaña "Vamos por tu Salud Mujer", que se enfoca en prevenir el VPH (cáncer cervico uterino) en la mujeres de todo el estado. Es por eso su eslogan que dice: 'Observo, Pregunto y me Informo'.





Aparecen agitadores políticos; salvadores de la nada

Por Jorge Mendivil "Ligais"

Ixtlán del Río, Nayarit.- De pronto en esta ciudad ha aparecido una ola de agitadores políticos, realizando manifestaciones de protesta para denunciar a las autoridades competentes que permitan que capitales privados participen en la creación de energía geotérmica en esta zona esgrimiendo solo palabras sobre este entorno, pruebas

fehacientes de los daños, no.

Lopocoquesehapresentado ante la opinión pública, es un profundo desconocimiento del tema, los protestantes no son civiles, son integrantes de partidos políticos de alternancia que pretenden figurar ante la ciudadanía que vive este tipo de episodios sintiendo que pagaran las consecuencias en la búsqueda de chivos expiatorios por parte de

estos falsos salvadores.

Antecedentes de este tipo son los que sustentan el ambiente de desconfianza generalizada sobre lo que es verdad, son temas tocados a la ligera, protestas con tintes políticos con este tipo de eventos señalados que solo registran imágenes desde de un punto de vista político, no es que le preocupe la ecología, si eso fuera cierto, no permitirían los excesos en otros rubros.



Por qué la izquierda es mejor para gobernar

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- El veredicto de las urnas en el próximo proceso abrirá las puertas a un gobierno de izquierda poniendo fin de forma abrupta al PRI, manifestó el ingeniero Marcelino Ibarra Ponce, se verán mejores escenarios políticos diferente al que se ha conocido hasta ahora, quien se perfila como protagonista en este rubro.

Hay que señalar que diversas personalidades que simpatizan con la izquierda comentan que Marcelino, puede ayudar a que vengan los cambios, es un tipo con personalidad y con buena

cultura en el rubro político, vemos que en la actualidad en este municipio el tema favorito es el de la bandera de izquierda, reforzada por los fracasos actuales del tricolor.

Se nota que la imagen puede cambiar aunque algunos advierten una desastrosa administración por parte de los partidos alternativos quienes han espantado a los votantes, pero repito en la actualidad la tasa de crecimiento de la izquierda es notable y según los indicadores la izquierda pueden mejorar los términos de rendición de cuentas mejorando los derechos y abatiendo la corrupción.

Como entiendo al PAN: Enriqueto Rodríguez Peralta "Calandrio"

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- El famosoexaspirantea diputado local, Enrique Rodríguez Peralta "Calandrio", nos platicó el día de ayer en su taller ubicado en la calle Zapata, enfrente de conocido bufete jurídico, que más allá de coyunturas o tiempos electorales o de problemas internos se define como Panista total, sin sacrificar su esencia y la del partido. Enriqueto, como es conocido por ciertos amigos, aseguró que el pensamiento de los panistas es liberal y humanista con los requerimientos específicos para desarrollar

a fondo la actividad social, en la búsqueda del bien común en general, porque el movimiento de Acción Nacional lo incorporo a la vida política de este municipio con decisión e inteligencia. La plática se derivó porque en la pasada administración salió molesto con el Chato Muñoz, quien le criticó su puesta en el interés municipal con acciones muy por arriba de todo interés parcial o de grupo, así es como entiendo al PAN, un partido que cuenta con los instrumentos necesarios y suficientes para vencer electoralmente en el próximo proceso electoral.



Elsa Nayeli calla rumores, se descarta como candidata a la presidencia del municipio

Por Jorge Mendivil "Ligais"

Ixtlán del Río, Nayarit.- Según fuente informativa, ante un futuro incierto, la actual diputada panista y presidenta del comité panista de casa Elsa Nayeli Pardo Rivera, no se presentara como candidata a la alcaldía local, callando rumores

que la ubicaban como la viable en este rubro donde se encuentra como principal ojo de atención en el cercano proceso electoral municipal.

Según comentan, que de manera precavida trató de traspasar la línea roja, que para cualquier aspirante es mucho, pero como es una buena

representante política que no está encaprichada, al ver su poca aceptación electoral en el municipio, ella sigue estudiando la lista de los posibles futuros con cuentan con mayor representatividad electoral y opciones de triunfo.

Por otro lado, la presidente local de Acción Nacional Elsa Nayeli Pardo Rivera,

ha sido cuestionada sobre la posibilidad de ser la propuesta, su respuesta ha sido natural, los panistas somos disciplinados y hacemos lo que el partido dice, serán los órganos rectores quienes elijan al candidato, mientras seguirá realizando gestiones para apoyar a los civiles.





Entrega Víctor Abud importantes obras a las comunidades

Hoy las comunidades disfrutan de importantes beneficios después de años de descuido y abandono

Por: José Minjares Pérez.
Ruiz Nayarit.- Cumpliendo con el eslogan de ser un Gobierno cercano a la gente, las comunidades ahora disfrutan de mejores servicios públicos con infraestructura de calidad, atendiendo siempre las peticiones y demandas de la población; es por ello que en días pasados el Ing. Víctor Manuel Abud Pérez Presidente Municipal de Ruiz, hizo entrega de tres importantes obras de agua potable en las comunidades de Juan Escutia,

San Lorenzo y el Real Mineral del Zopilote.

Con estas obras beneficiarán a los habitantes de dichas comunidades que ahora podrán recibir en sus hogares el vital líquido, teniendo la seguridad que se ha utilizado materiales de gran calidad y sobretodo que son obras en las que llevan garantía de un año ante cualquier desperfecto o falla en su construcción, enfatizó el alcalde durante sus discursos. "Este logro no es fácil, hay que

combatir con 2500 municipios de la república, el recurso día a día se está agotando, conseguir un recurso para un municipio es muy difícil, pero gracias a la gestión de los compañeros regidores, de su servidor y de los que queremos un mejor Ruiz, hemos conseguido frutos y aquí está una prueba"; señaló el Presidente Municipal en la comunidad de San Lorenzo en donde se hizo el corte inaugural y la apertura de válvulas, obra con un costo de \$ 3'737,926.19 pesos.

En la comunidad de San Lorenzo, el alcalde agradeció la presencia de los habitantes de esta localidad, a la entrega de una obra que se realizó con mucho sacrificio y con las gestiones realizadas ante el Gobernador del estado, dando una respuesta oportuna y que hoy se hace una realidad. Por su parte el Comisariado de Bienes Comunales, agradeció al Presidente y Regidores esta importante obra, en la que



hizo énfasis que a pesar de llamarse rehabilitación, realmente estaban recibiendo una obra completamente nueva. En esta localidad se colocaron 2 mil 50 metros de tubería de 4 pulgadas, 2 mil metros de tubería de tres pulgadas, cinco kilómetros cien de tubería de dos pulgadas, seis válvulas de compuerta de cuatro pulgadas una de tres, seis cajas de válvulas para la operación, 236 tomas domiciliarias y kilómetro y medio de manguera de aluminio, con una inversión total de \$ 4'016,000 pesos; así lo dio a conocer Octavio Carrillo, director de planeación.

Durante la visita a la comunidad de El Real del Zopilote, Laura Salas, habitante del lugar, agradeció al Presidente Municipal Ing. Víctor Manuel Abud Pérez y al Gobernador de la gente, Roberto Sandoval por esta obra que se ha entregado al cien por ciento y en la que la población ya no padecerá de problemas sobre esta necesidad. "El Real del zopilote se encuentra agradecido con el Presidente y con el Gobernador de la gente

por esta gran obra", indicó en su participación. Por su parte el Presidente Municipal Ing. Víctor Manuel Abud Pérez, aseguró que es de mucho orgullo entregar esta obra, que es en agradecimiento a la confianza brindada y que ahora corresponde a la comunidad cuidar, pues el agua es un vital líquido que a veces no se cuida, por lo que exhortó a los habitantes a cuidarla y sobretodo cuidar esta obra que hacía mucha falta en esta localidad de la cual dijo sentirse orgulloso. Posterior a ello escuchó las peticiones y agradecimientos por parte de los habitantes de la comunidad para después cortar el listón y abrir la llave para dar por entregada esta obra.

Durante esta gira de trabajo, acompañaron al Presidente Municipal, el secretario del Ayuntamiento Antonio Corona, la síndico Municipal Sara Nora García y las Regidoras Edelia Salas Carrillo, Carmen Moreno y Teresita Sánchez Arreola, así como por parte del Ing. Octavio Carrillo, Director de Planeación.



El día miércoles veintisiete de abril del presente año EL FISCAL EDGAR VEYTIA a través de una parte de su equipo de trabajo, llevo un día de diversión, alegría y fiesta a NIÑAS Y NIÑOS INDIGENAS; dicho equipo de trabajo del JEFE VEYTIA, inicio su recorrido por la mañana de ese día primeramente por carretera y después por un largo camino sinuoso, hasta llegar al poblado de ARROYO SANTIAGO, en el MUNICIPIO DE JESUS MARIA, donde al llegar se trasladaron hasta un ALBERGUE para NIÑOS Y NIÑAS INDIGENAS, en el cual se encuentran aproximadamente mas de treinta y cinco niños y niñas en edad de preescolar y primaria, dichos niños y niñas son habitantes de varios lugares aledaños, quienes para poder llegar hasta ARROYO DE SANTIAGO, lugar donde se encuentra la PREESCOLAR Y PRIMARIA, tenían que trasladarse diariamente por largos caminos, lo que representaba un riesgo para ellos y sus padres, por ello el GOBIERNO DEL ESTADO creo este albergue, donde los niños y niñas permanecen



Por Lic. Rubén Ahumada Durán

LA FISCALÍA DEL ESTADO LLEVO UN DÍA DE DIVERSIÓN Y ALEGRÍA A NIÑAS Y NIÑOS DE LA SIERRA

de lunes a viernes y son cuidados por dos personas que se hacen cargo de otórgales las atenciones personales necesarias y proporcionarles sus alimentos, estando a su cuidado además por parte de un Maestro y una maestra; ese día el FISCAL EDGAR VEYTIA les envió un mensaje de ESPERANZA Y ALEGRÍA, llevándoles hasta ese apartado lugar DOCTORES GENERALES, ODONTOLOGOS, ENFERMERAS, para atender su salud, desde luego los medicamentos correspondientes, PERSONAL para cortarles el cabello y para su aseo personal, así como ROPA, CALZADO y PAYASOS, PIÑATAS, DULCES, TORTAS, AGUAS FRESCAS y

otros ALIMENTOS para ese día festivo; NO HAY DUDA EL FISCAL EDGAR VEYTIA NO DESCUIDA ESPACIOS PARA GARANTIZAR LA PAZ Y TRANQUILIDAD DE LOS NAYARITAS. EN LA FISCALIA DE NAYARIT CON EL JEFE VEYTIA NO HAY DESCANSO Este martes veintiséis de abril del presente año, su servidor y amigo, estuve en ACAPONETA, NAYARIT, invitado por la joven maestra GERALDINE RODRIGUEZ HERNANDEZ, quien al encontrarnos para ver asuntos de carácter profesional, me platico, que terminaba de salir de una importante conferencia, quien me comento además; que por indicaciones del FISCAL

EDGAR VEYTIA, esa mañana había llegado personal de dicha INSTITUCION a la Ciudad de las GARDENIAS, acompañados de un reconocido expositor y conferencista FEDERICO LUQUE, de origen ARGENTINO, quien OFRECIO una excelente conferencia dirigida a JOVENES Y ADOLESCENTES de esa Ciudad, con el importante tema de "DESARROLLO HUMANO FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA", informando además a este su servidor, la joven y entusiasta maestra y directora del COBAEN ubicado en el poblado del RECODO; que dicha conferencia resulto magistral y que de mucho va a servir a los jóvenes asistentes, a dicho evento, pues con este tipo de talleres o conferencias en mucho se previene la delincuencia juvenil, y que por ello maestros y padres de familia de ese Municipio RECONOCEN Y APRECIAN el trabajo del FISCAL EDGAR VEYTIA, quien NO TIENE DESCANSO para que no se descuide un solo Angulo en materia de seguridad, y así GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS NAYARITAS.

Compostela, Nayarit.- (Donkey)—En punto de las 12:00 horas de este miércoles, la alcaldesa de Compostela, Alicia Monroy Lizola, encabezó el acto conmemorativo del 78 Aniversario de la fundación del Ejido Ixtapa de la Concepción, en cuyo evento refrendó su compromiso de trabajar en equipo no solamente con este ejido, sino también con el resto de los que existen en el municipio, a fin de garantizar el desarrollo sustentable de Compostela.

En dicho evento, que fue engalanado con la presencia de la Reina del Ejido, Liliana Vargas, la Alcaldesa de Compostela, tras escuchar la narración histórica del nacimiento de este Ejido que tuvo como primer presidente,



al señor Celso Vargas, dijo: “Yo me pongo a pensar cómo era en 1938 Ixtapa de la Concepción y es aquí donde debemos valorar lo que en su momento hicieron sus fundadores”. Durante el acto conmemorativo celebrado en las instalaciones del Comisariado Ejidal y ante la presencia del diputado, Francisco Javier Monroy Ibarra, del presidente del Comité Municipal Campesino, Francisco Zúñiga, la titular del



Encabezó Alicia Monroy el 78 aniversario del Ejido Ixtapa de la Concepción



preservar la unidad, la fuerza y la organización; por eso la importancia de seguir manteniendo no solamente la tradición, sino fomentar estos valores en los niños y jóvenes, porque así honramos la memoria de los hombres y mujeres que lucharon para ser dueños de la tierra que hoy sus familias usufrutúan con orgullo y con certidumbre”. Luego de felicitar a los



ejidatarios, así como a los miembros de la mesa directiva, la Alcaldesa agregó: “Vale la pena lo que hicieron nuestros antepasados y quienes los antecedieron, porque a pesar de carecer de herramienta y la mecanización tecnológica que hoy tenemos, fueron grandes productores, pero también debemos reconocer que hoy el campo está sumido en crisis, derivado de los cambios climáticos y aun así no se dejan vencer

y trabajan al lado de sus Gobiernos para salir adelante. Por ello, sostuvo, es importante que mantengan la unidad al interior de su ejido y trabajen en equipo con su dirigencia para que fortalezcan su organización y su comunidad, y nosotros como Gobierno tenemos el compromiso de gestionar programas y recursos para que eleven su productividad



ytengan mejores condiciones de vida. Dijo que un pueblo dividido no tiene valor, ni fuerza para luchar como lo hicieron nuestros antepasados y que



bonito sería si volviera la unidad a todos los ejidos y pueblos del Municipio de Compostela.

Y como Presidenta—afirmó—estoy para apoyarlos con lo mucho o poco que podamos hacer, para ir resolviendo tantos problemas que aquejan no nada más en el campo, sino también a su comunidad, toda vez explicó que a través del programa 3X1 se realizara el mejoramiento de la entrada al Panteón, además esta por concretizarse el proyecto de agua potable que será extraído de uno de los yacimientos de Paranal para las familias de Ixtapa y no vuelvan a carecer del vital líquido.

Cabe mencionar que a la celebración del 78 aniversario del ejido Ixtapa de la Concepción, estuvieron presentes, el licenciado, Agustín Cambero Vizcaino, Nestor Aguayo Durán, el ex diputado Arturo cheque Piña, Domingo García Ayón, los expresidentes municipales, Enrique Medina Lomeli, Andrés Villaseñor Salazar, Arnulfo Peña Banda, el



productor de guanábana, Oswaldo Zainez Peña, el presidente de comité de sanidad vegetal, Víctor Salcedo Pérez y el ex regidor Carlos Cuevas.



Bahía de Banderas

Jueves 5 de Mayo de 2016 • www.genteypoder.com • No. 1933

12° Restaurant Week en Riviera Nayarit y Puerto Vallarta



•41 restaurantes ofrecerán menús especiales de tres tiempos a precios fijos por \$299 o \$349 pesos; la promoción de los restaurantes participantes se hará durante todo el año; este 2016 se lanzó el sitio web oficial del evento: www.restaurantweekpv.com.

En conferencia de prensa se anunció la décimo segunda edición del Restaurant Week, evento gastronómico que se celebrará en Riviera Nayarit y Puerto Vallarta del 15 al 31 de mayo de 2016.

Este festejo culinario es presentado por Vallarta Lifestyles y cuenta con el patrocinio de la Oficina de Visitantes y Convenciones de la Riviera Nayarit, el Fideicomiso de Puerto Vallarta y la revista Bay Vallarta.

Son 41 restaurantes participantes los que ofrecerán menús especiales de tres tiempos a precios fijos por \$299 o \$349 pesos (Este precio no incluye propinas ni bebidas). Para esta edición hay siete restaurantes que participan por primera vez y tras doce años hay otros siete restaurantes que han participado en todas las ediciones.

Restaurant Week se caracteriza por evolucionar

año con año y en 2016 una de las mejoras es la elaboración de una guía menú de bolsillo. Otro aspecto muy importante en la promoción para los restaurantes participantes, es el lanzamiento de un boletín bilingüe en español e inglés denominado Restaurant Week Foodie Report.

“En esta ocasión iniciamos un compromiso de promover los restaurantes participantes durante los próximos 12 meses a través de un boletín digital mensual. Así podremos continuar nuestra misión de apoyar a los restaurantes participantes durante todo el año. Y con el valor agregado, confiamos en que más restaurantes se sumarán al evento en 2017”, explicó el organizador del evento, Paco Ojeda.

La conferencia de prensa se llevó a cabo en el restaurante Mark's Bar & Grill de Bucerías, en Riviera Nayarit. Este año se lanzó el sitio oficial del evento: www.restaurantweekpv.com.



- La CROC EN Bahía de Banderas sigue creciendo, pero además, llevando apoyos y beneficios a la población en general.
- Armando Cárdenas, el líder, el priísta...el político.
- Bajan las quejas en la DSPM.
- Joao Sayas, bajo fuego.

Este primero de mayo, Día del Trabajo, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) celebró su día con un ameno convivio donde todos los trabajadores pudieron disfrutar de una exquisita birria, refrescos, cerveza a voluntad de cada quién, así como una famosa banda de música proveniente de Xalisco, Nayarit.

Su líder Armando Cárdenas Niz decidió enviar a la ciudad de Tepic para el tradicional desfile en la capital del estado solamente una pequeña representación de la organización, “es mejor que los y las trabajadoras disfruten de un día de fiesta, familiar, porque hay que celebrar que tenemos un trabajo, que tenemos contratos colectivos con hoteleros, gracias a la lucha del sindicalismo es que festejamos este día, pero debe ser eso, un festejo, no un día donde obligues al trabajador a marchar”, sostuvo.

Armando Cárdenas es un líder que se ha forjado en las filas de la misma organización y que llegó a la dirigencia municipal, pero más allá, a la dirigencia estatal en base a resultados lo cual desde luego ha llamado la atención de su líder nacional Isaías González Cuevas, quien ya le ha encomendado importantes tareas sindicales en distintas entidades del país.

En Bahía de Banderas Armando Cárdenas es un priísta reconocido y respetado, pero al que no se le ha dado la oportunidad de participar en cargos de elección popular, sin embargo ello no ha sido motivo para que deje de militar en

este instituto por el contrario, elección tras elección realiza un intenso trabajo de campo donde los trabajadores y sus familias han llevado al triunfo a incontables candidatos.

Pero bueno, regresando al Primero de Mayo durante el festejo al cual tuvimos la oportunidad de asistir, Cárdenas Niz recordó que la CROC cuenta con 16 programas de trabajo, entre ellos está el fomento al deporte, “entregamos hoy material deportivo para fútbol y box, en próximos días estaremos abriendo las escuelas respectivas”, adelantó el dirigente croquista en el municipio y Nayarit.

Delegado Nacional para los estados de Sinaloa y Guanajuato, el distinguido priísta nayarita Armando Cárdenas destacó: “Quienes vienen a invertir en el municipio llegan y nos muestran su confianza, por ello hemos podido firmar nuevos contratos colectivos de trabajo, es por esta razón que la familia, como lo es la CROC, sigue creciendo.

Gracias a la paz laboral que hay en el estado y a la seguridad con que pueden trabajar las empresas, es que vienen nuevos empresarios, nuevos desarrollos, decirte que la CROC

sigue por el mismo camino, trabajando con responsabilidad como lo hemos hecho siempre. Por otra parte, atendiendo las indicaciones de nuestro líder nacional es que en cada uno de los pueblos del municipio estamos llevando a cabo los 16 programas de trabajo en beneficio no solamente de los trabajadores de nuestro sindicato, sino en favor de la población en general.

BAJAN LAS QUEJAS CONTRA LA DSPM

Con la salida de Xavier Esparza y la llegada de Briana Guzmán ha sido notorio que la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Bahía de Banderas ha ido sensibilizándose logrando con ello no solo que la ciudadanía participe en la seguridad pública a través de diversos programas que viene impulsando Briana Guzmán, sino, más allá, que los mismos elementos se hagan merecedores de tantas quejas como antes eran común registrar.

JOAO SAYAS, COMO TIRO AL BLANCO

El actual director de Desarrollo Urbano y Ecología de Bahía de Banderas Joao Sayas ha sido flanco de diversos frentes, donde se le ha intentado demostrar supuestos actos indebidos. Sin embargo en opinión de los empresarios, de los ingenieros y arquitectos, Joao Sayas ha sido uno de los directores más accesibles que ha tenido esta dirección a lo largo de la historia del municipio, lo demás, pues simple y sencillamente se lo tienen que comprobar...

Grilla Política:

Algunos regidores, como tantos otros que hemos visto en Bahía de Banderas, aún viven un sueño que de pronto terminará, entonces volverán a ser personas normales que cuando menos saluden al pasar... Gracias por sus comentarios a lasemanadenayarit@hotmail.com



A petición de los vecinos cambia Oromapas tubería de agua potable en Acaponeta



Pedro Bernal/ Gente y Poder

ACAPONETA.- Luego de la sustitución de las viejas tuberías del drenaje en la otrora conflictiva calle Hidalgo, entre Jalisco y Aguascalientes, debido a que prácticamente esa red ya no existía, por parte del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Acaponeta (OROMAPAS), el día lunes 2 de mayo, a petición de los vecinos de esa vialidad, solicitaron muy respetuosamente al organismo, también la sustitución de la tubería de agua potable, que, al decir del Ing. José Luis Soto Díaz, administrador de OROMAPAS, aunque aún está en uso y funcionando, se



tomó la decisión de cambiarla por una nueva tubería de PVC 4 pulgadas, ya que la anterior, aún de concreto tiene un plazo de vida ya no muy largo.

Al respecto, los propios vecinos proporcionaron, según el acuerdo al que llegaron con los representantes de esta dependencia municipal

la tubería en cuestión y por ello, el lunes por la mañana, personal del organismo comenzó a excavar para la introducción de esa tubería, que es la parte que le toca hacer en el acuerdo; acción que mejorará en mucho el suministro del vital líquido en esa zona de la ciudad. (DCSM).

EN MARCHA PROGRAMA SER IMSS, DE BUENAS ES MEJOR EN NAYARIT

La delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), pusieron en marcha el programa de capacitación permanente "SER IMSS", que tiene el propósito el transformar la cultura de servicio en el Instituto para mejorar el clima laboral y el trato hacia la derechohabiente, bajo el lema "De buenas es mejor". Luego de que el Director General del IMSS, Mikel Arriola Peñalosa y el Secretario General del SNTSS, Manuel Vallejo Barragán dieron a conocer recientemente los detalles del programa, "Ser IMSS", la delegada estatal, Dora Cecilia Espinosa González y el dirigente sindical, Raúl Gutiérrez Verduzco inauguraron de manera conjunta esta extraordinaria estrategia que fortalecerá la relación médico-paciente.

En su mensaje, la delegada estatal reiteró que se busca de manera fundamental

*** Al inicio de la estrategia "SER IMSS. Saludar, escuchar y responder", se capacitará a cerca de 500 trabajadores de base y de confianza**

*** Programa conjunto IMSS y SNTSS en Delegación Nayarit**



la mejora del trato a la población derechohabiente y para ello, anunció que en la delegación IMSS Nayarit se incorporarán cerca de 500 trabajadores de base y de confianza, inicialmente de las oficinas administrativas de la subdelegación y de la Unidad de Medicina Familiar

No. 24.

"La estrategia "SER IMSS" significa, saludar, escuchar y responder, y comprende un programa de capacitación permanente, para rescatar y fortalecer el sentido de pertenencia de quienes laboran en en Seguro Social para desarrollar estas

acciones de mejora con el fin de invitar a sus miles de trabajadores a ofrecer un servicio con calidad y calidez", indicó la funcionaria.

Con la puesta en marcha de estas acciones, se fortalece el esfuerzo conjunto de los trabajadores de base y de confianza, por lo que se

espera su participación activa en esta nueva estrategia para fortalecer el buen trato a más del 50 por ciento de la población que atiende el IMSS en Nayarit.

Por su parte, el secretario general de la sección 24 del SNTSS, Raúl Gutiérrez Verduzco, reconoció la coordinación y el trabajo conjunto para llevar a cabo este importante programa. "Hoy es un día fundamental para el Instituto Mexicano del Seguro Social, porque el director general y el secretario general, al igual que la delegada y un servidor, le estamos apostando a estas acciones de capacitación, para transformar y mejorar" El dirigente sindical, exhortó a los asistentes a sentir verdaderamente el orgullo de trabajar en el IMSS y a seguir trabajando vigorosamente para sacar adelante este programa. "Este país tiene en el Instituto Mexicano del Seguro Social una Institución histórica y a nosotros nos corresponde cuidarla y fortalecerla".



Paty Parra presente en el festejo del día del niño



GenteyPoder/Tecuala/por: Pedro Bernal

Tecuala, Nayarit.- Paty Parra acudió este 30 de abril a celebrar el día del niño en este orgulloso municipio, ahí donde se dieron cita centenares de pequeñines de esta cabecera municipal

ya mencionada, sus ejidos y comunidades, la presencia de Paty en este mega evento, ofrecido a toda la niñez tecualense hace que todos los ahí presentes se den cuenta que la señora Paty, acude a los eventos tradicionales a convivir con todos niños,

hombres y mujeres. Además también entregó en un centro escolar muchos regalos, entre ellos bicicletas y algo más. La extraordinaria relación con su pueblo le da a la señora Parra, confianza de que este gobierno actual representado por el presidente municipal, Lucio Santana Zúñiga, está trabajando de la mano con el pueblo tecualense; es por eso que infinidad de ciudadanos siguen firmes en el proyecto de Paty Parra reconociéndola como una gestora social. Quien además de preocuparse por las familias que menos tienen, busca a su manera apoyar de una u otra forma que salgan adelante en estos tiempos tan difíciles, que cada día es más imposible conseguirse un trabajo aunque sea para llevar algunos sagrado alimentos a sus hogares,. Hombres y mujeres ahí presentes comentaron que,

“una mujer como Paty ocupará un puesto político importante dentro del próximo gobierno local o porque no en la próxima legislatura estatal, porque la equidad de género ha venido a darles la oportunidad a estas grandes mujeres de nuestro orgulloso municipio, que son trabajadoras y serviciales”. Cuando algún ciudadano, por enfermedad les solicita algún

apoyo, para un traslado a Tepic o una mujer de cualquier ejido o comunidad se lo solicite; porque es verdad lo que comentan: Patricia Parra, tiene mucho apoyo de parte la ciudadanía tecualense dispuestos a trabajar por esta amable señora. Quien este día 30 de abril acompañada de su mamá Blanca Grave de Parra, mostrando parte importante de los valores familiares, y representando en este festival infantil a una de las mujeres del priismo local dispuestas a seguir trabajando en beneficio de este orgulloso municipio de Tecuala, Nayarit.



El Ayuntamiento de Rosamorada, Nayarit
Expresa su más sincera y cordial



Felicitación

A todos los trabajadores que laboran en el Diario Informativo



En Ocasión del
Día Mundial de la Libertad de Prensa

Por su profesionalismo y su función informativa oportuna y veraz, recibiendo puntualmente la información en nuestro estado.

Afectuosamente
Tomás Cervantes de Dios
Presidente



Importantes eventos llevó a cabo Tomás Cervantes de Dios

**Pedro Bernal/
Gente y Poder**

Rosamorada.-

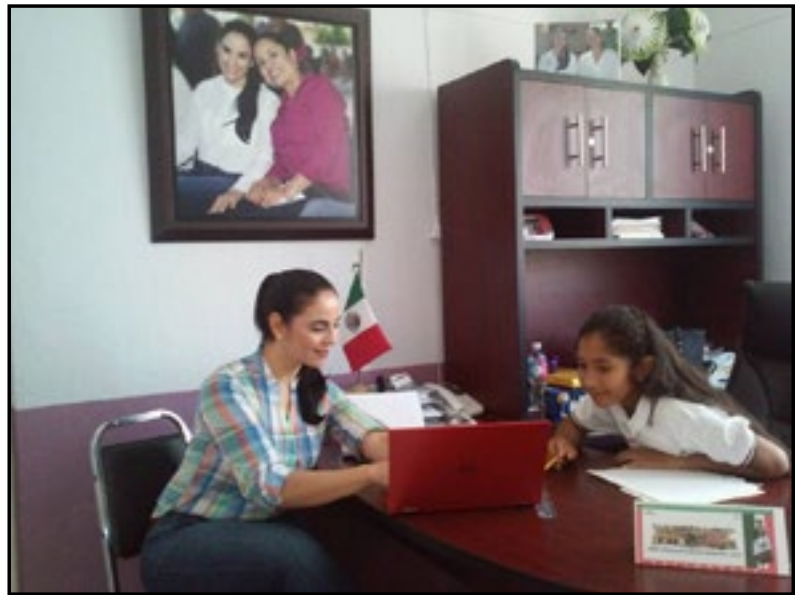
Con un magno desfile escolar acompañado de algunos centros escolares, policía federal de caminos y su comandante inspector marco Antonio Angulo Cázares, de esta cabecera municipal el presidente Rosamorada, Tomás Cervantes de Dios y su señora esposa Korayna Ramírez de Cervantes, presidenta del DIF local, celebraron el día del niño con muchos regalos juguetes y dulces, además la

presentación de lucha libre para beneplácito y alegría de todos los pequeñitos Rosamoradenses.

Siendo todo esto una gran fiesta en honor de todos los niños que se dieron cita para festejar este gran día, en su arduo trabajo de primer edil, en días antes le tomó la protesta a la niña presidenta por un día Mariana García de la escuela primaria "Niños Héroe" del ejido de Bonitas. a quien le dio una muy efusiva felicitación por su talento e inteligencia y días después aplaudirle

y reconocerle los halagos antes mencionados.

Esta misma niña ganó el concurso de gobernadora de Nayarit por un día, para orgullo y reconocimiento de sus padres, maestros compañeritos de escuela y el municipio en general, el presidente municipal y la señora Korayna Ramírez, desearon a esta aplicada niña que en el futuro próximo esto le sirva para que siga con esa inteligencia para los estudios escolares y llegue a ser el orgullo más grande su pueblo y de sus padres.



CONJETURAS

Francisco Cruz Angulo

Se tipificará el delito de feminicidio

Un hecho que conmovió a la sociedad nayarita fue el asesinato a golpes de la jovencita Adriana Molina a manos de Pedro Cervantes García agente de la policía municipal adscrito a la Fiscalía General del Estado ocurrido el domingo pasado en su departamento de Infonavit Los Fresnos ubicado al oriente de esta capital.

Ese infausto acontecimiento provocó que el pasado 3 de mayo un numeroso grupo de familiares y vecinos de la víctima se manifestara por la Av. México y frente al Hotel Real de Don Juan en donde el gobernador Roberto Sandoval asistía a la ceremonia del Día de la Libertad de Prensa le solicitaron irritados los manifestantes que los atendiera para exigir que al homicida se le aplicara todo el peso de la Ley.

El Ejecutivo Estatal haciéndose acompañar por el Fiscal General del Estado, Lic. Edgar Veytia atendió a los quejosos.

Ante todos ellos se comprometió a que se le aplicará la pena máxima y adelantó que enviará una iniciativa de Ley al Congreso del Estado con el fin de que se reforme el Código Penal del Estado para tipificar el delito de feminicidio. Con esta reforma ese delito podría alcanzar como castigo hasta cadena perpetua. Este tipo de agresiones en contra de la mujer por agentes de los cuerpos policiacos en el seno familiar no son nuevos.

El hecho de representar a la ley los hace cacarear que hagan lo que hagan son impunes y que pueden hacer lo que se les pegue la gana porque según ellos tienen la protección de sus jefes.

Estas conductas homicidas van más allá del núcleo familiar; existen numerosas denuncias en contra de algunos agentes policiacos que en el ejercicio de su profesión son denunciados por ciudadanos a los que se les extorsiona y se les agrede impunemente violando flagrantemente sus derechos humanos. Se supone que cada uno de los agentes policiacos deben pasar por diversas pruebas de confiabilidad, capacitación en el respeto a los derechos humanos y no de presentar rasgos de personalidad con problemas psicológicos.

Lo anterior no quiere decir que gran parte de los que integran esa institución sean malos agentes por el hecho de que algunos de ellos incurran en conductas esquizofrénicas ya sea bajo el influjo del alcohol o de alguna otra droga o porque se sientan impunes cuando cometen todo tipo de atropellos ante los ciudadanos nayaritas.

Lo ocurrido con la joven Adriana y de otras decenas de mujeres que no se atrevieron a denunciar porque viven

bajo amenaza a sus vidas y a la de sus hijos debe ser motivo que la Fiscalía General del Estado abriera las puertas de esa institución para que cualquier familiar de los agentes policiacos denuncien cuando sean víctimas de cualquier tipo de violencia en el seno de sus hogares. Lo anterior sería una buena señal para que ningún agente policiaco ande presumiendo que es impune porque tiene el apoyo de sus jefes.

Respecto a la iniciativa del Ejecutivo Estatal de que el Congreso del Estado reforme el Código Penal del Estado para tipificar el delito de feminicidio no solo es oportuna sino necesaria porque aplicará también al resto de los varones que tratan a sus esposas como si fueran animales.

De legislar a la brevedad posible esa reforma por el Congreso del Estado presidido por el diputado Jorge Humberto Segura López se protegerá a miles de mujeres que viven cotidianamente la violencia familiar y que culmina algunas ocasiones hasta la muerte.

Por otro lado los DIF municipales y el Estatal podrían implementar programas encaminados a motivar la cultura de la denuncia pública y orientarlas para que acudan a las instituciones de protección a los derechos de la mujer que existen en nuestra entidad cuando sean víctimas de violencia familiar o laboral, es decir, implementar una política de prevención al delito...

Los festejos del Día de la Libertad de Prensa.-Desde esta columna felicito a mis colegas periodistas que obtuvieron el Premio Estatal de Periodismo 2016. De este evento lamento dos hechos; a saber:

1.-Que hayan quedado desiertos los géneros periodísticos de entrevista, crónica y artículo de opinión, lo cual es una mala señal pues refleja el poco interés de nuestro gremio de mejorar la calidad del trabajo periodístico.

2.-Si el día 3 festejamos la Libertad de Expresión hubiera sido bueno escuchar por voz de alguno de los dirigentes de las asociaciones periodísticas cual es la opinión de nuestro gremio de cómo se percibe la situación actual del Estado y del país y el papel que estamos obligados a desempeñar en estos difíciles momentos por los que atraviesa nuestra nación. Esperemos que a corto plazo se retome un dialogo respetuoso, franco y abierto entre la autoridad gubernamental y los comunicadores de Nayarit...

Estimado lector: si deseas consultar u opinar sobre los temas de esta columna visítanos en nuestra página <http://conjeturas-cruzangulo.blogspot.com/>

El dirigente de los sorgueros de la zona norte de Nayarit

Heriberto López Rojas “Titiyo”



Expresa su más sincera y cordial

Felicitación

A todos los trabajadores que laboran en el Diario Informativo

Diario Informativo
GENTE & PODER
Periodismo auténtico y veraz

En Ocasión del

Día Mundial de la Libertad de Prensa

Espero que sigan impulsando la información oportuna, sabemos que seguirán trabajando profesionalmente durante muchos años más, les reitero mi felicitación a todo el personal en todo el estado.



Jueves 5 de mayo de 2016 • www.gentey poder.com • No. 1933

Diputada propone cárcel a quien difunda 'memes'

La diputada local priista de San Luis Potosí Martha Orta Rodríguez propone castigar con hasta 4 años de cárcel a quien haga "memes"

CIUDAD DE MÉXICO.

La diputada local de San Luis Potosí Martha Orta Rodríguez se ganó en redes sociales el mote de #LadyMemes, luego de anunciar que presentará ante el Congreso estatal una iniciativa de ley con la que se pretende criminalizar y sancionar hasta con 4 años de cárcel la difusión en las propias redes sociales de imágenes "lesivas" o que "humillen", entre ellas los "memes".

A la legisladora le llovió una serie de "memes" en

las propias redes sociales a las que pretende regular. La legisladora priista presentará este miércoles su propuesta ante el pleno del Poder Legislativo para reformar el Código Penal de San Luis Potosí, "en busca de disuadir la violencia o acoso desde las redes sociales".

Su iniciativa permitirá castigar a quienes realicen y difundan mensajes gráficos "que denuesten a la víctima o mediante imágenes superpuestas o editadas



para descalificar, humillar o causar daño emocional o moral".

La propuesta prevé crear el "delito de difusión ilícita de imágenes y sonidos", con una sanción de dos a cuatro años de prisión y multa de hasta 400 salarios mínimos y la pena se impondría "a quien difunda en internet imágenes o grabaciones 'lesivas' o que 'humillen'".

En el Día Mundial de la Libertad de Expresión, la legisladora Orta Rodríguez anunció su propuesta, se dijo en favor de dicha libertad, pero también del "derecho a la intimidad".

Argumentó que su propuesta obedece a una necesidad de padres de familia de atacar la violencia y acoso en redes sociales, para contrarrestar la violencia escolar.

Aun así, a la legisladora le llovió una serie de "memes" en las propias redes sociales a las que pretende regular.

Un medio de comunicación representa la constancia, esfuerzo, trabajo y responsabilidad al comunicar, por esa razón les reitero:

Mi más sincera y cordial

Felicitación

Junto con todo el equipo de reporteros, columnistas, fotógrafos y editores que conforman el Diario Informativo



En Ocasión del
**Día Mundial de la
Libertad de Prensa**

Pedro Tello García
Gerente Estatal
de la Conafor en
Nayarit
Afectuosamente





Implementaremos mejores controles en los cuerpos policiacos

*** Para que el caso de Adriana Molina, señaló ante diferentes medios de información el Fiscal Edgar Veytia**

Por José María Castañeda
Santiago Ixcuintla.- Luego de concluido el desayuno que con motivo del día de la libertad de prensa organizado por la oficina de prensa del gobierno del estado a los periodistas de toda la entidad, una veintena de mujeres esperaban al Gobernador del Estado y al Fiscal Edgar Veytia, para exigir justicia para Adriana Molina, joven de tan solo 19 años que fuera inmolada por su pareja sentimental Pedro "N". Pedro va a recibir todo el castigo de la ley, dijo el Fiscal de Nayarit, quien al proseguir dijo: "ninguna mujer, ningún hombre, merece un trato de esa forma".

Este reportero, en el entorno de la entrevista, le dijo al Fiscal: una mujer al borde de la tumba y un policía en la cárcel, ¿tu concepto sobre esto?, "simplemente está reprobable, pero también te puedo decir: un campesino le destrozó la cabeza a uno allá; un industrial; hay diferentes cosas, no es así lo que si va a recibir el castigo severo, se equivocó y va a recibir su castigo". La muchacha-terció otro reportero-, ¿será apoyada esta muchacha? "Miren, hay que hacernos para allá porque estamos estorbando el tráfico... el policía fue detenido en fragancia, por el delito de



homicidio; y más que nada ahorita la muchacha se debate entre la vida y la muerte (por desgracia se informó de última hora el día de ayer que había fallecido), ella tiene ahorita muerte cerebral;

precisamente ahorita se está considerando muerte científica, donde vamos a establecerle un certificado para poder acusar al responsable de este hecho con todas las agravantes".

"Nosotros pediremos la máxima de las penas para que esta persona reciba su castigo". ¿Cuál es la pena máxima en este caso señor fiscal? "Mira, podemos llegar hasta 50 años y podemos llegar a los 65; si logramos establecer el agravante". ¿Es agravante aunque sea policía el responsable? -pregunto un compañero-. "Es agravante -contesto el fiscal-, es agravante y es reprobable la conducta los policías; estamos para crear un ambiente de paz y tranquilidad, no obstante a eso esa persona se equivocó, y va a recibir todo el castigo. La Fiscalía General, y el gobernador, ya fue muy claro muy enfático, en que esta persona no va a salir y va a recibir la máxima de las penas". ¿Es de la Policía Nayarit ese policía señor

Fiscal? Esa persona pertenecía al grupo de reacción de la Policía Nayarit; efectivamente el pertenecía a la municipal comisionado a la policía de reacción, efectivamente logró y en su momento peleó; pero eso no le quita lo que haya hecho, no importa a que miembro de la sociedad o policía haya sido, merece el castigo máximo esta persona".

¿Su comportamiento como era?, siguieron las preguntas de los reporteros: "Había pasado el examen de control y confianza, efectivamente es una situación como cualquier persona que crea un ambiente, no nada más en el control de la policía; en cualquier parte de los sectores se están violentando a las mujeres o a los mismos hombres, no obstante a eso no vamos a bajar la guardia. Esto no lo vamos a permitir, y vamos a dejar muy claro a la sociedad esta es una conducta que se reprueba en el gobierno de la gente; una conducta que va a ser castigada, y sobre todo perseguida hasta su máxima y lograr que esta persona reciba su castigo. Y, sí, vamos a implementar mejores controles para que esta situación no vuelva a repetirse". Puntualizó el Fiscal General, Dr. Edgar Veytia.

Se integra al grupo de promoción de Manuel Cota el notario Lucas Vallarta Chan

Por José María Castañeda
Santiago Ixcuintla.- Este pasado martes 3 de mayo llamó la atención de las personas que integran el grupo de apoyo del senador Manuel Cota Jiménez, el que el notario público número 1 con sede en Santiago Ixcuintla, José Lucas Vallarta Chan, se sumara al grupo. Precisamente por lo que el reportero de esta editora que se encontraba en la 'Y griega' de la calle Donato Guerra, y segunda de Donato Guerra; esto en el popular barrio del chacuaco, decidió entrevistar al respecto. Licenciado Vallarta Chan, es un gusto verte sumado al grupo de apoyo del senador Manuel Cota, luego que andabas por el bando equivocado apoyando a la senadora Margarita, y no precisamente la diosa de la cumbia. "No habló inglés, solo francés; no entiendo el mensaje que me haces José María Castañeda, -dijo el aludido-. Yo soy del Partido

Revolucionario Institucional, un activo que estoy a la orden de quien en un momento dado resulte ser el candidato; si eso es a lo que te refieres".

"Pero los tiempos están anticipados, necesitamos esperar los resultados del 5 de junio. Chema hay que pedírselo a Margarita Flores que está en Chihuahua, a Manuel Cota que está en toda la república y a Raúl Mejía que está en el distrito federal, que ojala y que el pronóstico de Manlio Fabio Beltrones, resulte cierto: 9 a 3 que ganemos 9 gubernaturas de las 12 que están en juego, y entonces si podremos continuar con los trabajos de promoción para el estado de Nayarit, que es para el 2017. Yo creo que hay que esperar, hay que esperar", repitió la frase Vallarta Chan, quien al abundar dijo: "Bueno pero también el que espera desespera, ¿verdad?". Licenciado, el comentario inicial fue

que a mediados de noviembre te vimos muy entusiastamente apoyando a la legisladora, anduviste muy activo participando, "la senadora parece ser que entró en un slump, como se dice en términos beisboleros, estamos en la fiesta de tu pueblo de la Cruz, del calendario de las fiestas de mayo, y si esto para ti es incluyente, pues entonces yo me reservo el comentario de verdad a saludar al senador Manuel Cota estuve en Tecuala hace 15 días, y las veces que sea necesario y que se pueda dar la ocasión lo apoyo porque tengo con él una relación muy estrecha de amistad y de compañerismo a través de la Confederación Nacional Campesina, hoy estoy aquí precisamente en Donato Guerra, esperándolo para saludarlo nuevamente, verdad, y que no cunda el pánico", señaló con su sarcasmo habitual Lucas Vallarta Chan.

